



INFORME DE COMISARIO



BIGEGASIP.CIA LTDA.

Latacunga, a 04 de julio de 2013

Sres.

Accionistas de la Empresa de Seguridad e Investigación Privada
BIGEGASIP.CIA.LTDA.

Presente.-

En mi calidad de comisario de la Empresa de Seguridad Privada
BIGEGASIP.CIA.LTDA, pongo a consideración mi informe ante la Junta General de
Accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la Empresa a la fecha 31 de diciembre del año
2012, sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna

En lo que se refiere a la obligación con el S.R.I. la empresa se encuentra al día

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la empresa tampoco se pudo
encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa
legal vigente.

Más sin embargo es mi deber indicar a la Junta General de Accionistas que la empresa
se observó dentro del balance general que se le ha dado movimiento a la empresa para
cumplir con lo que establece la ley

Atentamente:


David Ruiz B.
COMISARIO
BIGEGASIP.CIA.LTDA.

